

RELATORIA
Programa Especial de Migración 2014 - 2018
Foro Ciudadano, Chicago, Illinois
26 de noviembre de 2013

Este informe contiene una síntesis de las propuestas y de los comentarios recogidos durante el Foro de Consulta Pública para la Elaboración del Programa Especial de Migración 2014-2018 (PEM) del gobierno mexicano, realizado en el West Side Technical Institute, Chicago, Illinois.

Dicho foro fue organizado por la comunidad mexicana, centroamericana y sudamericana de Chicago, se contó con la participación de académicos, asociaciones, federaciones, funcionarios del gobierno mexicano y público en general.

En la inauguración, Raúl Ross Pineda, miembro de la Coalición por los Derechos Políticos de los Mexicanos en el Extranjero, propuso que se retomen las 13 propuestas de la plataforma electoral del ex candidato del PRI y actual presidente de México, el Lic. Enrique Peña Nieto, las cuales no se incluyeron en el Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018.

Propuestas de la plataforma electoral del Lic. Enrique Peña Nieto:

1. Aplicaremos una política migratoria congruente con nuestra posición, que asuma a la migración no como un problema sino como un fenómeno de orden mundial, acorde al contexto y a la dinámica demográfica, que proteja la vulnerabilidad asociada a la migración y al ejercicio de derechos fundamentales, particularmente el respeto integral a los derechos humanos de los migrantes y sus familias;
2. Proponemos la creación de un Fondo de Desarrollo Económico y Seguridad Social para migrantes que sirva como garante del reconocimiento al esfuerzo y contribución que los migrantes dan al país, que pueda contribuir al financiamiento del retorno de restos humanos y apoyos de diversa índole;
3. Vigilaremos y negociaremos para que el desarrollo de las políticas migratorias en otros países no violen las garantías y los derechos humanos de los mexicanos en el exterior. Rechazaremos desde una postura diplomática respetuosa y eficaz las legislaciones con carácter racista, xenofóbico y violatorio de los derechos humanos de las personas migrantes y sus familias;
4. Impulsaremos la ampliación de los derechos políticos de los mexicanos en el extranjero hasta lograr el ejercicio y la plenitud de los mismos. En el PRI reconocemos el concepto de participación política desde una visión mucho más amplia que el ejercicio del sufragio desde el exterior, de igual manera reconoceremos desde el gobierno el papel de los migrantes y sus familias como pieza fundamental en la construcción de una democracia integral;
5. Consolidaremos una auténtica política migratoria de Estado que permita el acceso a programas de gobierno y establecer mecanismos más eficaces que atiendan a los migrantes y sus familias en México y en el exterior;
6. Promoveremos una simplificación administrativa que amplíe, modernice y haga más eficaz la protección consular a los mexicanos en el extranjero;

7. Mejoraremos las políticas de atención a repatriados;
8. Reforzaremos los programas de atención y orientación jurídica y asistencia a migrantes, tanto los que son dirigidos a nuestros connacionales en el extranjero, como a aquellos que transitan o migran de otros países hacia el nuestro, especialmente de Centro, Sudamérica y del Caribe;
9. Ampliaremos los servicios consulares que se otorgan a los mexicanos en el exterior;
10. Haremos partícipe a la sociedad civil en la elaboración de políticas migratorias, especialmente de las organizaciones que colaboran directamente con ellos, haciendo énfasis en la atención de comunidades en las que tenemos índices elevados de expulsión de migrantes;
11. Impulsaremos una amplia reforma al Instituto Nacional de Migración, que lo modernice y le otorgue el grado de operatividad necesaria para promover e impulsar su eficiencia, legalidad y honestidad en el servicio, combatiendo las prácticas de corrupción, proporcionándole las herramientas necesarias para un buen desempeño y funcionamiento, para la atención de los migrantes y sus familias;
12. Impulsaremos la imagen de los mexicanos en el extranjero, canalizando el aprendizaje de sus experiencias como contribución al desarrollo regional, particularmente de México y de Estados Unidos;
13. Promoveremos una política de desarrollo y seguridad regional México-Estados Unidos-Canadá que incorpore el tema de migración como un bien estratégico de la zona y un tema del interés común para la integración de agendas conjuntas de gobierno. De igual manera, lo haremos con las naciones de Centroamérica y el Caribe.

FORMATO DE RELATORIA
 Programa Especial de Migración 2014 - 2018
 Foro Ciudadano, Chicago, Illinois
 26 de noviembre de 2013

Información General

Tema de análisis:	Elementos fundamentales para una política migratoria del Estado mexicano.
Moderador:	Jaime DiPaulo (Director de la Cámara de Comercio de La Villita)
Ponentes:	Allert Brown-Gort (Notre Dame University) Juan Mora-Torres (DePaul University) Xóchitl Bada (University of Illinois at Chicago) Jesús García (Comisionado del Condado Cook)
Equipo Relator:	Laura Inés Morales y Omar Pérez
Número de asistentes:	40

Propuestas relevantes de la sesión

Allert Brown Gort (Notre Dame University)

Diagnóstico

Tenemos que reconocer que aunque la gente ha emigrado no deja de ser mexicano siguen perteneciendo a la nación, no nos convertimos en casi mexicanos, mucho del problema se reduce a eso, la pregunta de ¿por qué les vamos a dar a estas personas?.

Propuestas

- Los mexicanos que salen del país, así como las autoridades mexicanas deben compartir responsabilidades y derechos en la ayuda a los connacionales.
- La relación con los inmigrantes no debe dejarse a una sola dependencia del gobierno mexicano. La Secretaría de Relaciones Exteriores ha hecho una labor importante pero tiene otras preocupaciones. La Secretaría de Gobernación ha trabajado para modernizar el sistema de registro civil pero es ahí donde los migrantes quedan fuera de este juego.
- Se debe avanzar en la credencialización y la creación de servicios cibernéticos y digitales para la atención al migrante.

Xóchitl Bada (University of Illinois at Chicago)

Propuestas

- El Estado debe asegurar que el servicio de acta de nacimiento sea accesible para todos y gratuito, lo que implica dejar de considerar el registro de nacimiento como una fuente de ingresos para el Estado y suprimir todos los costos y tarifas asociadas al servicio de inscripción y emisión del acta de nacimiento.
- El Programa Especial de Migración deberá atender las políticas de desarrollo, el derecho a la identidad, la defensa de los derechos laborales y de salud, el acceso a los derechos políticos tomando en cuenta la voz de la ciudadanía y sobre todo, dejándoles participar en la asignación y ejercicio de los presupuestos que les afectan.

Jesús García, Comisionado del Condado de Cook

Propuestas

- Financiar de manera adecuada la recolección de información sobre migración en la frontera sur y norte, con la finalidad de medir la eficacia de la nueva Ley de Atención a Víctimas en México.
- Proveer una línea directa gratis para que los migrantes reporten abusos.
- Mejorar la eficacia de investigaciones de abuso y violación de derechos humanos y permitir a migrantes reportar dichos abusos en el exterior.
- Digitalización de las actas de nacimiento.

Propuestas de los asistentes

Rubén Chávez

- Debemos institucionalizar todos los acuerdos que tengamos. Tenemos que hablar los migrantes por los migrantes y buscar los espacios que nos corresponden porque somos una minoría grande.

Artemio Arreola

- Propongo que se cree una Secretaría del Migrante que tenga poder jurídico y jerarquía para atender los problemas de los migrantes.
- La reforma migratoria debe ser un asunto “prioritario” en las relaciones bilaterales, entre los dos países. Tanto o más que los temas de comercio y seguridad que, en este momento, domina la agenda México-EEUU.
- Moralmente México tiene que defender los intereses de cada mexicano en el lugar en el que se encuentre.
- Pedimos que el Gobierno de México desarrolle un plan estratégico de cabildeo en el cual los protagonistas sean los propios migrantes, pedimos su apoyo y colaboración.

Deportaciones

- Hasta este momento la actual administración está deportando a 2 millones de inmigrantes indocumentados, la mayoría son de origen mexicano, solicitamos se contraten bufetes de abogados especialistas en leyes migratorias para la defensa de nuestros compatriotas, ya que la mayoría son deportados por no tener quien los defiendan y por no contar con los recursos para pagar abogados.

Educación

- La educación de los mexicanos que vivimos en Estados Unidos es prioridad después de la reforma migratoria.
- Nos preocupa la educación de las niñas, niños y adolescentes que son deportados con sus padres a México, muchos de ellos no saben leer ni escribir en español.
- Diseñar un programa que eduque y enseñe la historia de México y promueva el amor a México, entre las nuevas generaciones de estadounidenses de origen mexicano.
- Diseñar un Programa intensivo de intercambio de estudiantes entre las universidades.
- Bolsa de trabajo para los jóvenes profesionales de origen mexicano graduados en EEUU.
- Certificar la currícula de enseñanza profesional para que los estudiantes mexicanos graduados puedan laborar en cualquier lugar del mundo.
- Realizar un censo de profesionales viviendo en el extranjero para ayudarlos a revalidar sus estudios y encontrar un mejor trabajo.

Salud

- Fortalecer los servicios de salud gratuitos para los mexicanos que no cuenten con seguro médico a través de la red consular y el Gobierno de México.

Fabián Morales

- Que se conformen los grupos de los diferentes Estados y que las conclusiones de este foro se mejoren.

María de Amezcu

- Debemos con urgencia alcanzar el voto de los mexicanos en el extranjero, contribuir con ideas y planes. No es una limosna lo que buscamos, ya basta de excusas debemos de votar en las elecciones en México.

Jesús Vargas

- Que los migrantes con discapacidad no sean deportados o enviados a sus casas.

Luis Pelayo, Presidente del Hispanic Council Of Chicago**Resolución y Priorización del Voto desde el Extranjero**

- Que el derecho al voto sea completamente implementado para votar por gobernador y diputados electrónicamente.

La descentralización del IME

- El Instituto de Mexicanos en el Exterior deberá convertirse en un organismo descentralizado a fin de que cuente con reconocimiento legislativo, carácter jurídico y presupuesto propio.

La creación de programas para Repatriados

- Implementar Programas de trabajo, de consejería psicológica, de crédito y vivienda, productivos y de reintegración a la sociedad para los migrantes mexicanos repatriados.

FORMATO DE RELATORIA Programa Especial de Migración 2014 - 2018 Foro Ciudadano, Chicago, Illinois 26 de noviembre de 2013	
Información General	
Tema de análisis:	Prioridades de los migrantes mexicanos en el extranjero (en México)
Moderador:	Ezequiel Banda Sifuentes (Periodista)
Ponentes:	José Luis Gutiérrez (Red MX) Raúl Ventura (Periodista/Programa Punto por Punto/Radio La Campeona-Waukegan, Illinois) Elvia Yolanda Torres (Consejera CCIME) Jorge Mújica (ARISE) Israel Rodríguez (CONFEMEX) Frank de Ávila (Consejero CCIME)
Equipo Relator:	Lourdes Arreola y Dulce Garduño
Número de asistentes:	40
Propuestas relevantes de la sesión	
<p>Propuestas</p> <p>Israel Rodríguez</p> <ul style="list-style-type: none"> • Avances tecnológicos para transparentar el manejo de obras en los estados • Fortalecer el 3 x 1 dentro de las comunidades migrantes • Continuar con la difusión del programa 3x1 <p>Jorge Mujica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de un representante migrante dentro de la Secretaría del Migrante • Incluir a migrantes en puestos claves dentro del Gobierno de México. • Reconocimiento de la matricula consular en México <p>José Luis Gutiérrez, director Asociado de la Alianza Nacional de Comunidades Latinoamericanas y Caribeñas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • México debe priorizar la atención a sus comunidades en el exterior, salvaguardando sus derechos. Un objetivo estratégico de este esfuerzo es el empoderamiento del propio actor migrante. • El Gobierno de México debería apoyar la labor de profesionalización de dichas estructuras organizacionales para que sean más efectivas en la incidencia y el impacto en la política binacional. • Promover la voluntad política de los funcionarios mexicanos en todos los niveles para apoyar el trabajo transnacional de las coaliciones y alianzas para que trasciendan sus propios ámbitos de acción en lo local y estatal. • Potenciar la incidencia y colaboración en ámbitos regionales (Centroamérica y Caribe), 	

ejemplificada por el trabajo que impulsan organizaciones tales como NALACC.

- Considerar convertir al Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) en una Secretaría de Estado o en un espacio de alto rango que dependa directamente del ejecutivo como un ente coordinador de programas de atención a los mexicanos en el extranjero, además de fungir también como un centro de planeación estratégica de políticas públicas.
- Iniciar nuevos esfuerzos institucionales dirigidos a apoyar de manera decisiva el fortalecimiento de los liderazgos de las organizaciones binacionales de la sociedad civil migrante mexicana, incluyendo el fortalecimiento de las organizaciones contra-parte de los migrantes en las comunidades de origen.
- Desarrollar un programa de incentivos relacionados con la deducción de impuestos al sector empresarial mexicano, para incrementar la inversión en las organizaciones mexicanas de la sociedad civil que estén vinculadas al tema migratorio.
- El Programa Especial de Migración debe priorizar la seguridad humana vs la seguridad nacional de tal forma que ponga a México a la vanguardia en el tema. Retomando aspectos básicos que cambien paradigmas, como los derechos humanos de los migrantes, desigualdades sociales y asimetrías entre países y regiones; causas y efectos de la migración promoviendo la expansión de los regímenes de libre circulación, empleo, ciudadanía plena, entre otros.
- Promover de manera vigorosa y consistente la interlocución de las comunidades migrantes organizadas en espacios como la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el legislativo y la iniciativa privada, para buscar consensos en temas de interés para los mexicanos en ambos países.
- Buscar la corresponsabilidad entre los estados que expulsan migrantes y los estados receptores. Especialmente en el caso de los repatriados y los deportados que se asientan en la frontera.
- Dar atención inmediata a los mexicanos deportados y retornados por medio de un apoyo temporal en lo que se asimilan a las comunidades y a los mercados laborales.
- Crear programas de reinserción productiva que dé prioridad a programas binacionales de certificación laboral para capitalizar los recursos y habilidades de cada individuo en retorno.
- Dar atención inmediata a la incorporación de los menores migrantes en los procesos de inserción educativa para certificar sus habilidades y competencias. Es prioritario promover una mayor coordinación interinstitucional SRE-SEP, para tener lineamientos claros de certificación de estudios y atender a las niñas, niños adolescentes y jóvenes ciudadanos estadounidenses que acompañan a sus padres deportados.
- Para una amplia y mejor participación de los migrantes en los programas de desarrollo de sus comunidades (3X1 para migrantes, 1 X1 para desarrollo patrimonial entre otros) se debe hacer un énfasis en los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, tomando en consideración las necesidades y recomendaciones de los mismos migrantes respecto a las reglas de operación.
- Definir un mecanismo viable e integral mediante el cual se puedan concretar los derechos políticos plenos para los mexicanos viviendo en el exterior. El derecho a la identidad es inalienable por lo que se debe poner más énfasis en el trabajo diplomático y de relaciones gubernamentales, para que la matrícula consular sea reconocida como identificación en más lugares (incluyendo a México). Es urgente garantizar el acceso a la credencialización en el exterior, generar reformas necesarias para que el IFE pueda credencializar en el exterior o se promueva un acuerdo con relaciones exteriores.
- Garantizar la representación y representatividad de las comunidades migrantes en el diseño, gestión, coordinación y evaluación de la política pública (número de migrantes que participan en instancias consultivas de toma de decisión y representación).

- Establecer programas binacionales de educación cívica e información y capacitación sobre el proceso de naturalización estadounidense para reducir la condición de vulnerabilidad.
- El Programa Especial de Migración debe reconocer las contribuciones que hacen los migrantes a la economía nacional por lo que habrá que promover una mayor atención y presupuesto a los consulados ya que el volumen de connacionales que demandan atención rebasa las capacidades institucionales.
- Fortalecer y ampliar los programas de atención a migrantes, servicios, mecanismos de difusión de información sobre los derechos, asistencia jurídica, información sobre las distintas leyes locales en materia migratoria e información sobre bolsa de trabajo así como dignificar los programas de repatriación humana y de acceso a los servicios de salud.
- Implementar mecanismos necesarios para garantizar que la contratación de migrantes en los programas de empleo temporal se lleve a cabo en forma transparente y evitar prácticas de abuso y fraude, a la vez fortalecer los mecanismos para la defensa de los derechos laborales de los trabajadores a través de una mejor coordinación interinstitucional y sociedad civil (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, ONG's sindicatos, etc.).
- Aspiramos a una política pública en materia de migración que tenga como valor intrínseco la garantía de los derechos de las personas migrantes y sus familiares y la búsqueda del bienestar humano; que atienda la situación de las personas, de los diversos núcleos familiares y de las redes sociales transnacionales, sus necesidades y aspiraciones de desarrollo, tanto en las comunidades de origen como en las de destino o tránsito.
- Deseamos una política pública que aborde la migración desde una perspectiva de desarrollo que posea un carácter integral, criterios de transversalidad y un horizonte temporal transexenal, que logre mitigar las causas estructurales de la migración para transformarla en una opción no en una necesidad, y reconozca e incorpore a las personas migrantes como actores del desarrollo.
- Ambicionamos a un ejercicio democrático de construcción de políticas públicas, en un marco de Gobernanza, en la que se privilegie el diálogo y la alianza entre los diversos sectores (social, público, privado, académico, eclesial, político) y potencialice el binomio gobierno y sociedad a nivel regional y con las comunidades de migrantes.
- Proponemos la creación de políticas públicas que logren la concurrencia y la coordinación intersecretarial entre los tres niveles de gobierno, así como fomentar el diálogo entre poderes e impulsen la colaboración con instituciones internacionales, gobiernos nacionales y estatales y de otros países, principalmente con Estados Unidos y Centroamérica.
- Demandamos la creación de programas de reinserción integral de los migrantes de retorno, que contemple proyectos colectivos e individuales; fomente incubadoras transnacionales con la participación de las organizaciones de migrantes mexicanos en Estados Unidos; impulse programas de reinserción educativa, revalidación de estudios, programas de enseñanza en línea; incentive los procesos de capacitación, selección y apoye a ciudades medias con mayor capacidad de generar empleo; promueva la rehabilitación de la infraestructura agropecuaria, el desarrollo local sustentable (tratamiento de basuras y aguas residuales y saneamiento ambiental), la construcción de vivienda popular, entre otros.
- Anhelamos una atención integral de mujeres, niños e indígenas migrantes y sus familiares, así como de desplazados, exiliados y refugiados, con especial énfasis en los transmigrantes y otros sectores de población migrante vulnerables como personas con capacidades diferentes, miembros de minorías raciales, sociales, religiosas o por preferencia sexual. Con ello garantizar el pleno respeto a sus derechos humanos, el acceso

al sistema de justicia, el combate al tráfico, trata de personas y a toda forma de explotación.

- Exhortamos a que en los Estados se de una Ley Integral de Migración Estatal; además, solicitar al Gobierno de Tlaxcala que revise la ley de migración del Estado, y actúe con mayor eficacia y eficiencia en los nuevos retos y coyuntura migratoria que vive la entidad; al ser una zona de alta expulsión y retorno de migrantes y una ruta principal que tienen las personas migrantes. Además, consideramos fundamental que dicha ley pueda contar a la brevedad con su reglamento.
- Por último, deseamos una mayor participación de la sociedad civil en el diseño, aplicación y evaluación de políticas públicas sobre migración, que promueva la transparencia y la rendición de cuentas. Además de iniciativas de Ley Estatales, que tengan como propósitos fundamentales:
- Reconocer los derechos integrales de los migrantes y sus familiares con fundamento en la Constitución Federal y la Constitución Estatal, así como en la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todas las personas trabajadoras migrantes y sus familiares y de los demás instrumentos internacionales sobre derechos humanos de los que México forma parte.
- Sentar los criterios obligatorios de planeación, ejecución, evaluación y rendición de cuentas sobre las políticas públicas de Estado en torno al tema migratorio.
- Establecer las obligaciones de los funcionarios públicos en la materia y las sanciones a quienes las incumplan.
- Constituir cuáles serán las instancias ejecutoras, del ejecutivo estatal y de los gobiernos municipales, de las políticas de protección y apoyo a los migrantes y sus familiares.
- Dar atribuciones y normar la celebración de acuerdos interinstitucionales de los gobiernos estatales con el gobierno federal, los de otras entidades federativas y municipios, así como los de los estados de destino de la diáspora en los Estados Unidos, principalmente.

Elvia Yolanda Torres

- Aceleración de la doble nacionalidad del niño migrante
- Prioridad en cuanto al tratado de manutención de niños
- Manutención de niños en la República Mexicana
- Intervención en los hogares sustitutos

Vicente Torres

- Crear una Comisión en conjunto con el Consulado para el apoyo integral de los programas.
- No a la división, hagamos comisiones y apoyemos leyendo la propuesta del Presidente.

Frank de Ávila

- Credencialización
- La intervención del migrante en el proceso de credencialización (un migrante real), en política y en todos los puestos federales.
- El voto migrante en papel para las comunidades más alejadas de las grandes ciudades en los Estados Unidos.
- El voto debe ser fácil, económico y válido.
- Peña Nieto debería de tomar como decreto presidencial, la credencialización

Raúl Ventura

- Establecer un programa de vinculación directa entre los Municipios y los migrantes en el extranjero, el cual permita establecer un desarrollo integral entre ambas partes.

- Crear programas sustentables para fomentar el desarrollo de micro y medianas empresas y cooperativas binacionales. ¿Cómo se hace? a través de un plan de desarrollo llamado “Productividad Migrante”, dicho programa tendrá como línea de acción brindar asesorías de despachos empresariales independientes de las oficinas gubernamentales, los cuales tendrán como objetivo implementar estudios de mercado en cada Municipio con la finalidad de detectar las oportunidades económicas que pudiesen sustentar los recursos canalizados por los propios migrantes con el apoyo y oportunidades de crédito que, en igual proporción, faciliten los Municipios, lo cual debe estar contemplado en el presupuesto estatal y federal; en proporción al porcentaje de migrantes que conforman un municipio.

Dulce Garduno

Todo padre o madre puede registrar a su hijo, mexicano, aun sin la presencia del padre en el extranjero.

FORMATO DE RELATORIA
Programa Especial de Migración 2014 - 2018
Foro Ciudadano, Chicago, Illinois
26 de noviembre de 2013

Información General

1. Tema de análisis:	Prioridades de los migrantes mexicanos en el extranjero (en Estados Unidos)
2. Moderador:	Omar López (Ex Consejero CCIME)
3. Ponentes:	Carlos Arango (CCIME) Luis E. Pelayo (Concilio Hispano) Artemio Arreola (ICIRR) Sergio Suarez (Confedejal) Fabián Morales (Federación de Guerrerenses Medio Oeste) Maria D'Amezcuca (Rainbow PUSH) Martin Unzueta (Chicago Community and Workers Rights)
4. Equipo Relator:	Marco Antonio Puente y Vanzetti Cruz
5. Número de asistentes:	45

Propuestas relevantes de la sesión

Propuestas

- Impulsar el voto de los mexicanos en el extranjero y que el programa de credencialización se haga con las multas que el IFE impone a los partidos políticos.
- Crear un bufete de abogados especializados en migración y derecho laboral.
- Crear un fondo específico para el traslado de connacionales fallecidos en el extranjero.
- Que el dinero que recaudan los Consulados se quede ahí mismo.
- Que el Consulado abra una oficina sobre educación donde personal de la SEP y de universidades públicas y privadas puedan canalizar y orientar a personas que tengan un nivel de educación que les permita desarrollarse en el extranjero.
- El Gobierno de México tiene el deber moral de cabildear por una reforma migratoria.
- Detener las deportaciones inhumanas como el caso de Lino Ojeda, el cual estuvo lleno de irregularidades.
- Proporcionar servicios de salud de bajo costo para los migrantes.
- Crear un programa intensivo de intercambio entre universidades de México y Estados Unidos.
- Crear una bolsa de trabajo para profesionales de origen mexicano graduados en Estados Unidos.
- Candidaturas independientes en partidos políticos de Estados Unidos y México.
- Fortalecer el Programa 3x1.
- Garantizar los derechos de los niños, mujeres y personas de la tercera edad en el extranjero.
- Realizar un foro de rendición de cuentas, para monitorear y dar seguimiento a los asuntos migratorios de forma anual.

FORMATO DE RELATORIA
 Programa Especial de Migración 2014 - 2018
 Foro Ciudadano, Chicago, Illinois
 26 de noviembre de 2013

Información General

1. Tema de análisis:	Prioridades de los migrantes extranjeros en México.
2. Moderador:	Diego Giraldo (Periodista)
3. Ponentes:	Jarvis Escobar (Presidente de la Sociedad Cívica Cultural Centroamericana) Tatiana Cruz (Directora Ejecutiva del Centro de Información, Arte y Cultura Centroamericano) Nelson Benítez (Presidente de la Asociación Ecuador Unido en Chicago)
4. Equipo Relator:	Luciano Sandoval y Herminia Arroyo
5. Número de asistentes:	40

Propuestas relevantes de la sesión

Nelson Benítez, Presidente de la Asociación Ecuador Unido en Chicago

Diagnóstico

Mencionó que “el paso de la muerte” es el tramo que utilizan los migrantes centroamericano para cruzar por México. Narró su experiencia y la de su padre al pasar por México, sufrir de asma y de cómo el coyote lo cruzó en la cajuela de un coche, casi muere de asfixia.

Señalo que el migrante paga 15 mil dólares para llegar a México y para transitar por ese país se requiere más dinero. En Chicago viven 200 mil migrantes. En Nueva York, los ecuatorianos han desplazado a los guatemaltecos.

También habló de la extorsión y explotación de los migrantes por parte de la policía migratoria, quienes hablan a los familiares de los migrantes para extorsionarlos, les piden dinero para liberar al migrante, haciéndoles vender sus propiedades.

Señalo que en México existe un alto índice de corrupción en el gobierno mexicano, mencionó una experiencia propia al tramitar la legalización de un coche propio. Lamentó mucho la corrupción de un gran país como México.

Habló de otro ejemplo de la policía federal y el problema de ser extorsionados por esa autoridad.

Propuestas

- El gobierno mexicano debe atacar la corrupción dentro del sistema. Combatir la corrupción teniendo informantes dentro de los mismos organismos a través de personas que informen sobre la corrupción que se está dando en las organizaciones.
- En las fronteras existen organizaciones pro-migrantes, que no reciben fondos del gobierno. El gobierno debería crear centros de atención para migrantes que están pasando por el paso de la muerte (cruzar México para llegar a la frontera con EEUU).
- Debe existir una interrelación con otros gobiernos, un trabajo coordinado para mejorar la política migratoria que México desea implementar, hacerla más humana, dinámica y dialéctica.
- Las autoridades no deben generalizar, no todos los migrantes son de Guatemala. Tener un mecanismo adecuado para identificar a los migrantes y que sean deportados a sus países de origen. Dicho mecanismo le permite al migrante comunicarse con su consulado pertinente.

- Que haya un mejor trato en las cárceles en México, donde son detenidos los extranjeros. Que el acceso a los consulados sea más eficaz para los extranjeros.
- Que las autoridades sean instruidas sobre diversos delitos y que apliquen las leyes de acuerdo a lo que ocurre. Que se trate dignamente a todos los migrantes, que no sean tratados como criminales.
- Hacer una convocatoria para un foro ciudadano a los tres poderes de cada país, en Chicago: cancilleres, senadores y cortes, con el objetivo de que entiendan la problemática que actualmente sucede. Los países invitados serían todos de Latinoamérica.
- Campaña masiva para un mejor trato hacia el migrante, concientización.
- Fortalecer la relación con los líderes de migrantes de otros países, para vigilar el respeto de los derechos de los migrantes.
- No inmigración ilegal: hacer conciencia de lo que implica migrar.
- Voto en el extranjero para los países que no lo otorgan.
- Que se implemente un código de ética y de trato hacia los migrantes.
- Si la ley encuentra culpable a un sujeto, que se aplique.
- Hacer un congreso en México para ser representados a nivel internacional, realizar una iniciativa que haga precedente y dignifique el derecho del migrante.
- Hacer un llamado a las autoridades correspondientes para que vigilen y haga caso a las denuncias y brindar apoyo médico necesario a los migrantes que utilizan “la bestia” como medio de transporte para llegar a la frontera con EEUU. Se menciona que muchos migrantes sufren accidentes, ataques por coyotes u otras personas.